



## Reseña del libro coordinado

por María Eugenia Romero Sotelo

### ***Rodrigo Gómez y Gómez (1897-1970). Un banquero central desarrollista***

**Ricardo Solís Rosales**

Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Iztapalapa

**E**n el estudio introductorio de este libro, que cubre la mitad del texto,<sup>1</sup> se enfatiza el papel protagónico que Rodrigo Gómez jugó en el diseño de la política económica en las décadas 1950 y 1960, periodo que se conoce como desarrollo estabilizador, durante el cual la economía mexicana alcanzó una elevada tasa de crecimiento (6% anual promedio acumulativo), con estabilidad de precios y libertad cambiaria (p. 236). Durante ese periodo, más precisamente de 1952 a 1970, Rodrigo Gómez, personaje central de este libro, ocupó el cargo de director general del Banco de México.

Según María Eugenia Romero Sotelo, durante la gestión de Rodrigo Gómez, el banco buscó dos objetivos: asegurar la estabilidad de precios e impulsar el desarrollo de la economía, en particular mediante la ampliación de la infraestructura pública y la modernización del aparato productivo del país, en áreas estratégicas como la agricultura, la industria, la minería, la vivienda popular y el comercio exterior. En sus planes de desarrollo se vislumbró como eje estratégico la inclusión de las empresas pequeñas y medianas, tanto del campo como de la ciudad (pp. 222-223).

Para llevar a esta última función, Rodrigo Gómez promovió la reforma del sistema financiero, de forma que incrementara el volumen de captación y de otorgamiento de crédito a la economía y al sector público y lo hiciera con medios no inflacionarios (pp. 283-284). Bajo la iniciativa de Rodrigo Gómez, el banco central creó fondos de financiamiento con objetivos específicos, sobre todo en su primera etapa, bajo la forma de fideicomisos, en los que el banco operaba como fiduciario, para estimular las actividades económicas en las que el sector privado no tenía interés en participar o lo hacía marginalmente. A través de una política que Rodrigo Gómez llamó de financiamiento del desarrollo, promovió la construcción de mecanismos institucionales (como los cajones de crédito) mediante los cuales se buscó canalizar el ahorro captado por los bancos a la producción de una serie de bienes y

<sup>1</sup> La segunda parte del libro se consagra a reproducir los principales discursos y textos de Rodrigo Gómez que tratan los principales problemas de algunas coyunturas, como el relativo a la devaluación de 1954 (lectura 1) o los temas de mayor interés general, como el relativo a la estabilidad monetaria, la distribución del crédito y los tipos de interés (lectura 4), en el que enfatiza la necesaria relación entre el crédito disponible y el volumen total de bienes y servicios producidos por el país (p. 175).



servicios, que los bancos privados consideraban de alto riesgo. En el lenguaje actual se le llamaría *supplieside economics*. Para el director del Banco de México era parte de una política de desarrollo en general y una política de estímulo de sectores, que Rodrigo Gómez consideraba complementarias a la estabilidad de precios.<sup>2</sup> Al final, a lo largo de este periodo, el Banco de México creó un complejo sistema de instrumentos e instituciones financieras encaminadas a fomentar el desarrollo de nuevas ramas productivas o a la participación de nuevos actores.

En la descripción del desempeño de Rodrigo Gómez como director general del Banco de México, María Eugenia Romero pone en el primer plano un aspecto de la política seguida por Rodrigo Gómez que se había mantenido en la sombra. La tesis central de la autora es que Gómez y Gómez, además de conducir el banco a cumplir con sus funciones en el campo monetario, le abrió nuevas tareas para fomentar la producción en aquellos tramos de la actividad económica que se necesitaban para cubrir los cuellos de botella a los que se enfrentaban los procesos productivos, que el banco convertía en oportunidades de inversión, y en las ramas que hasta entonces no habían sido contempladas en el modelo de desarrollo seguido hasta entonces, como la vivienda popular o el turismo.

Para ello promovió reformas en el andamiaje institucional del propio banco, que tenían por objeto solucionar viejos y nuevos problemas relacionados con el financiamiento del desarrollo general del país, además de los derivados de la acelerada urbanización, reflejada en el crecimiento de las ciudades. Ante la demanda de empleo que se generaba con la urbanización, Rodrigo Gómez consideró estratégico el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, que normalmente no son de interés para las entidades financieras privadas. También consideró de importancia fundamental la promoción de la vivienda popular.

En otras palabras, el banco central de Rodrigo Gómez buscó que hubiera una correspondencia entre el ritmo de crecimiento de la demanda global, urbana y rural, y el ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios, todo ello para conseguir que la expansión de la demanda encontrara la oferta requerida. El equilibrio entre oferta y demanda globales debía contribuir a la estabilidad de los precios. Para ello el banco central buscó reformar el sistema financiero de forma que aumentara y diversificara su captación, y ofreciera financiamiento a proyectos cuya viabilidad implicaba plazos mayores. En esa lista se encontraban proyectos productivos de alta prioridad económica y social.<sup>3</sup> Rodrigo Gómez lo formulaba del siguiente modo:

<sup>2</sup> Rodrigo Gómez consideraba que “el papel del banco central en un país en proceso de desarrollo no puede quedar limitado a la función tradicional de regular el volumen y el costo del crédito... dentro de ese enfoque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció diversos fideicomisos de fomento en el Banco de México y en la Nacional Financiera, a los cuales sigue brindando apoyo decidido” (p. 286).

<sup>3</sup> Es el caso del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura, y del Fondo de Fomento para la Exportación de Productos Manufacturados, y del Fondo para la Vivienda Popular (p. 178).

La formación de capital es sin duda indispensable en el progreso de la economía y, por lo mismo, el análisis del papel de las instituciones que intervienen, de una manera u otra, en la capitalización de un país tiene gran importancia para el estudio del crecimiento económico.” Aclara que “si los ahorros se canalizan a actividades como la agricultura, la industria, la educación y las obras de infraestructura necesarias para apoyarlas, se pueden lograr altas y sostenidas tasas de desarrollo... en cambio, si los ahorros generados en el país u obtenidos en el extranjero se dedican a la construcción de obras suntuarias, o a la sobreinversión en algunas ramas industriales, se reduce el crecimiento potencial de la economía y, por tanto, la capacidad para generar nuevo ahorro y formar más capital.<sup>4</sup>

En otras palabras, la función del banco central se extendía a la promoción de un ahorro cada vez mayor, que financiara proyectos cuya maduración implicaba diferentes plazos, incluyendo mayores a los que habitualmente prestaban los intermediarios financieros entonces existentes. Rodrigo Gómez buscaba que ese ahorro se destinara a proyectos que generaran nuevo ahorro y lo convirtieran en más capital para apoyar el crecimiento de la economía. En ese proceso involucraba sectores, como las pequeñas y medianas empresas industriales o los pequeños productores agrícolas, y las cooperativas de diferentes propósitos, que normalmente estaban fuera de la mirada de las instituciones financieras privadas.

### *Antecedentes biográficos de don Rodrigo Gómez*

La autora del libro considera importante relatar los antecedentes biográficos de Rodrigo Gómez, para poner en contexto el surgimiento de un banquero central desarrollista.

Rodrigo Gómez nació en 1897 en Linares, Nuevo León. Desde muy joven se integró al mercado laboral en el área de cambios de dos bancos que operaban en la ciudad de Monterrey: el Banco Lacaud y en el Banco Mercantil de Monterrey. Con esa experiencia, el 1° de julio de 1933 ingresó al Banco de México para trabajar en el Departamento Extranjero, que tenía entre sus funciones el manejo cambiario, que era el campo en el cual se había formado en los bancos neoloneses.

En 1942, ya como alto funcionario del banco, se integró a la delegación mexicana que participó en la negociación de la deuda externa, cuyo servicio se había interrumpido desde enero de 1914. Entre ese año y 1942 se habían hecho intentos para reanudar el pago de la deuda, pero todos fallidos. Las negociaciones de 1942 fueron muy exitosas en la medida en que se logró que el monto y los intereses de la deuda se redujeran significativamente, además de que, con los acuerdos alcanzados con los banqueros internacionales México reingresó a los mercados financieros internacionales, de los que estaba excluido desde que se suspendió el servicio de la deuda.

<sup>4</sup> R. Gómez: “El Banco Central y el financiamiento del desarrollo”, p. 259.



En la administración del presidente Miguel Alemán fue ascendido a subdirector general, cargo que ocupó de 1947 a 1952, cuando sustituyó a Carlos Novoa en la dirección general del Banco de México.

En 1943 participó en los preparativos que el Banco de México asumió ante la inminente Conferencia Internacional que el gobierno norteamericano tenía planeado convocar para discutir la arquitectura del sistema financiero internacional que tendría el mundo después de que acabara la Segunda Guerra Mundial (SGM) (p. 32).

A partir de ese año y hasta la celebración de lo que se llamó formalmente la Conferencia Monetaria Internacional de 1944, en la que se aprobaron las nuevas instituciones financieras internacionales, Rodrigo Gómez fue parte del grupo de funcionarios mexicanos que estudiaron sobre todo las dos propuestas de estabilización monetaria que serían el centro de discusión en Bretton Woods, es decir la que elaboró el equipo de Harry Dexter White, director del departamento del Tesoro del gobierno del presidente F. D. Roosevelt y la que presentó J.M. Keynes por parte de la delegación de Reino Unido. White fue nombrado representante en jefe de la Comisión que representaría a Estados Unidos en la Conferencia Internacional (p. 39). Eso significa que White debió enfrentarse a J. M. Keynes, entonces el economista más famoso del mundo.

Keynes propuso la creación de una moneda alternativa al dólar y a la libra esterlina que se llamaría el *bancor* y cuyo valor se fijaría en oro. El *bancor* sería la moneda internacional bajo el control de una institución que se llamaría Unión de Compensación Internacional. Por su parte, la propuesta de White consistía en la creación de una entidad que, como en la propuesta de Keynes, serviría para resolver los problemas de balanzas de pagos de los países que formarían parte de la comunidad internacional, pero conservando el dólar como la moneda internacional. La institución propuesta por White, que finalmente se aprobó en Bretton Woods, se llamó Fondo Monetario Internacional (FMI). Adicionalmente se aprobó también la creación de Banco Mundial, encargado de financiar la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial (SGM). White fue el primer representante de Estados Unidos en el Fondo. Por su parte, Keynes fue nombrado director ejecutivo del FMI y del Banco Mundial.

La Conferencia Internacional de Bretton Woods tuvo lugar en el elegante Hotel Mount Washington, localizado en la región de Bretton Woods, New Hampshire. Los participantes debían poner fin a una década en la que se suspendió el patrón oro, se disparó el proteccionismo y las guerras de divisas, y se profundizaron los recelos económicos que contribuyeron a alargar la crisis de 1929 y a llevar al mundo al desastre de la Segunda Guerra Mundial. Bretton Woods reunió a cerca de 500 delegados de 44 países, que trabajaron durante 21 días, entre el 1° y el 22 de julio de 1943. La conclusión más importante de esa conferencia fue la aprobación del Plan White (p. 41), que consideraba como principio fundamental que el mundo debía adoptar el libre cambio en lugar del proteccionismo, y debía aceptar el dólar como moneda internacional.

En la Conferencia Internacional se acordó sustituir el patrón oro por un sistema de tipos de cambio fijos apoyado en el dólar como moneda hegemónica. Para ello se



adoptó un *patrón oro divisas* en el que Estados Unidos se comprometía a mantener el precio del dólar en 35 dólares por onza de oro. En consecuencia, los países que se adhieran al FMI debieron definir el valor de sus monedas en relación con el dólar (pp. 48-49). México se adhirió al FMI con un peso igual a 0.2061 centavos de dólar, es decir con una paridad de 4.85 pesos por dólar.

Como se mencionó, en Bretton Woods se crearon dos instituciones: el Fondo Monetario Internacional (FMI), que se ocuparía de dirigir la estructuración de los intercambios entre las diversas monedas, y también de financiar los desequilibrios de pagos a corto plazo entre los países; y el Banco Mundial, que se encargaría de apoyar la reconstrucción y la recuperación económica de los países devastados por la SGM (p. 49). En el futuro, para devaluar sus monedas, los países que firmaran los acuerdos de Bretton Woods tenían que obtener previamente el acuerdo del FMI para llevar a cabo su ajuste. Por último, en Bretton Woods se acordó crear la Organización Internacional de Comercio, que formulase las reglas para el comercio justo entre naciones (p. 50).

Al final de la Conferencia, Rodrigo Gómez fue nombrado director ejecutivo del FMI, en representación de México y Centroamérica. En ese encargo permaneció de 1946 a 1948.

México se adhirió al FMI en 1946, y el 19 de diciembre de ese año registró ante ese organismo la paridad de 4.85 pesos por dólar que se había fijado en 1940.

Dos años después de su adhesión al FMI, México se vio obligado a devaluar su moneda. Rodrigo Gómez tuvo un papel protagónico en la negociación y modificación del tipo de cambio. Esta se produjo mediante un sistema de flotación que duró del 22 de julio de 1948, cuando el Banco de México se retiró el mercado de cambios (p. 57), abandonando la defensa del tipo de cambio de 4.85 pesos por dólar, hasta el 18 de julio de 1948, cuando se fijó la nueva paridad en 8.65 pesos por dólar, lo que implicó, según algunos especialistas, que el peso quedara subvaluado (pp. 65, 200 y 201). Como estaba previsto en los acuerdos de Bretton Woods, la fijación de la nueva paridad requirió de la intervención del FMI. Dado que en el transcurso de esa transición el Banco de México agotó su reserva monetaria, fue necesario obtener créditos a corto plazo del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de Estados Unidos (p. 200).

Seis años más tarde, el 17 de abril de 1954 el país debió realizar un nuevo ajuste a su paridad. A Rodrigo Gómez, ya como director del Banco de México, le tocó la responsabilidad de participar en la decisión y de preparar la puesta en operación del nuevo tipo de cambio, que llevó la moneda de 8.65 a 12.50 pesos por dólar (pp. 80-84). La devaluación se anunció el 17 de abril de 1954, el Sábado de Gloria (p. 78).

La autora recuerda que la devaluación de abril de 1954 provocó un gran debate en el país y en el Fondo Monetario Internacional (p. 79). Cabe destacar que la controversia no se acompañó de movimientos especulativos contra el peso, sobre todo porque: **1)** con la devaluación el peso quedó subvaluado (como en la devaluación de 1948) y las reservas monetarias ascendían esta vez a 300 millones de dólares, con lo cual pocos se atrevían a especular contra el peso, y **2)** después de la devaluación se siguió una estricta política monetaria y financiera (p. 203).



En la controversia participó el exsecretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Montes de Oca, con la tesis de que la devaluación no era necesaria en la medida en que el banco tenía un alto nivel de reservas.<sup>5</sup> Para los críticos de la medida, lo importante era, según lo acordado en Bretton Woods, que la devaluación debía hacerse cuando el país enfrentara un desequilibrio fundamental. Esa condición no se reunía en la medida en que las reservas se encontraban en un nivel alto. Por su parte, quienes defendieron la devaluación (incluyendo al Banco de México), explicaron que las reservas habían empezado a bajar desde el mes de enero (pp. 78, 79) y que la inversión privada se había estancado. Con la devaluación, que muchos llamaron preventiva, se detuvo la salida de capitales y se esperaba una repatriación de capitales, además de reducir las importaciones no indispensables y alentar las exportaciones (p. 79).

En su intervención ante la xx Convención Bancaria, Rodrigo Gómez agregó a los argumentos anteriores los efectos de la sequía que había afectado al país en los últimos años, la contracción de la economía durante los primeros meses de 1954, lo cual abonaba al argumento del desequilibrio fundamental mencionado. A todo ello agregaba la necesidad de otorgar créditos a los campesinos y los agricultores. En relación con este último punto, Gómez hizo notar a los banqueros que ante la situación difícil por la que pasaba un gran número de campesinos había sido necesario aumentar los créditos a la agricultura a través de la banca nacional<sup>6</sup> y de la banca privada. Dichos créditos eran indispensables (entre otros objetivos) para hacer importantes almacenamientos de maíz y frijol, a fin de evitar una escasez como la que había padecido el país en el otoño de 1953 (p. 82).

### *La reforma fiscal propuesta por Nicholas Kaldor*

Seis años después de la devaluación de 1954, el presidente López Mateos y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena, evaluaron la posibilidad de hacer una reforma fiscal de tipo redistributivo. Para fundamentarla, encargaron un estudio al famoso economista inglés Nicholas Kaldor. Su informe, entregado al gobierno en 1960, se quedó como base para la discusión entre los funcionarios del Banco de México y la SHCP. En los hechos, el gobierno consideró inviable la reforma, de modo que la propuesta de Kaldor no tuvo ninguna consecuencia.

Al regresar a las funciones de Rodrigo Gómez como director general del Banco de México, la autora nos recuerda que, aunque consideraba prioritario mantener la estabilidad monetaria, le era igualmente importante utilizar el crédito para impulsar la inversión y el desarrollo económico del país: “el objetivo de esta política era no

<sup>5</sup> María Eugenia Romero recuerda que el exsecretario de Hacienda y Crédito Público publicó una serie de artículos en el *Excelsior*, criticando ferozmente la medida. Entre los historiadores económicos la autora destaca la opinión de Enrique Cárdenas, para quien “las autoridades hacendarias fueron exitosas al devaluar el tipo de cambio a tiempo, antes de que se agotaran las reservas internacionales, con el fin de establecer el equilibrio externo y mantener cierto margen de maniobra para minimizar el impacto negativo de la misma devaluación. Al acompañar la devaluación con medidas fiscales que eliminaran las expectativas inflacionarias y coadyuvaran a reducir la fuente de presiones sobre los precios, al tiempo de mantener e incluso ampliar los estímulos a la inversión privada y a la misma producción, se recuperó casi en forma inmediata la senda de crecimiento económico que había caracterizado a la economía mexicana desde hacía unas décadas”, (p. 83, cita entrecomillada).

<sup>6</sup> El director del Banco de México se refiere al Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado en 1926.



sólo la de maximizar la disponibilidad de recursos de inversión, sino procurar que el crédito irrigara a todos los sectores de la actividad económica” (p. 95). Con esta orientación, Rodrigo Gómez llevó a considerar al banco central como una institución con un doble propósito: mantener estable el valor del peso y fomentar el desarrollo. Para ello debía jugar un papel activo en el proceso de capitalización del país.

*El exiguo volumen de ahorro, la estrechez de los mercados de capital, la competencia imperfecta entre las instituciones de crédito, así como el número relativamente reducido de sujetos de crédito aceptados por los bancos, obstaculizan seriamente una capitalización rápida y eficiente del país (p. 105).*

La autora recuerda la creación de nuevas instituciones financieras de fomento precisamente con ese propósito.

A partir de 1954, se creó el Fondo de Garantía y Descuento para la Pequeña y Mediana Industria (el FOGAIN), entre otras entidades cuyo propósito fue también el impulso a la actividad económica. Por ejemplo, el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), el Fondo de Operación Bancaria para la Vivienda, que perseguía impulsar la construcción y garantía de pago de vivienda de interés social, el Fondo para el Fomento de las Exportaciones (FOMEX), el Fondo de Promoción a la Infraestructura Turística (INFRATUR), el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), el Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) y otras medidas para estimular el crédito al consumo.

*A principios de 1970 se buscó el apoyo de instituciones financiera internacionales para obtener mayores recursos, entre ellos el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales apoyaron en primera instancia al FIRA y el FOVI (apoyo a la vivienda) (p. 108).*

Cabe destacar que en ese proceso jugó un papel importante un exdirector del Banco de México nombrado a partir de 1941 como jefe de la Oficina de Investigaciones Industriales. Se trata de Gonzalo Robles, quien había sido director del Banco de México durante diez meses en 1935. Desde su nuevo cargo Robles impulsó un número importante de proyectos de desarrollo en diferentes campos de la actividad económica. Por ejemplo, en el año de 1951 se creó el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (IMIT), que luego se transformó en Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial. En 1952 se aprobó un financiamiento para un estudio técnico en materia de bosques. Todo ello muestra el interés de Rodrigo Gómez en el impulso a la industrialización, las actividades productivas y el desarrollo económico (p. 116).

En síntesis, siguiendo la tesis central de María Eugenia Romero, Rodrigo Gómez no sólo fue un banquero central ocupado en defender la estabilidad monetaria y la libertad cambiaria, sino un banquero central interesado en fomentar el desarrollo económico del país.

Dice la autora: (p. 103) “En el ocaso de su vida, Rodrigo Gómez mantiene la idea de que el papel del banco central en un país en proceso de desarrollo no puede quedar limitado a la función tradicional de regular el volumen y el costo del crédito, sino que debe perseguir, con firmeza, el logro de los más altos niveles de desarrollo compatibles con los recursos de que se dispone” (discurso titulado “Logros del Sistema Bancario Mexicano, pronunciado ante la xxxvi Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México, Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 1970).

Las ideas de Rodrigo Gómez se confirman en la exposición que realizó en la sexta Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Williamsburg en el estado de Virginia, Estados Unidos, el 27 y 28 de abril de 1969, es decir un año antes de su muerte.

Al explicar el significado de la economía mixta, el director del Banco de México explicó:

1. Correspondía al sector público la planificación y la construcción de obras de infraestructura que, por su propia naturaleza, no se prestaban a ser realizadas por las empresas privadas.
2. Tocaba al Estado realizar las actividades para las cuales el sector privado todavía no tenía la capacidad financiera o disposición de hacerse cargo, ya sea por el elevado volumen de inversión requerida o por el alto riesgo que implicaban.
3. Era responsabilidad del sector público desarrollar las tareas de alta prioridad social que no eran redituables en un sentido financiero estricto, aun cuando lo pueden ser, en alto grado, en un concepto económico amplio (p. 117).

El pensamiento de Rodrigo Gómez en relación con el papel del Estado como alternativa a los mecanismos de mercado, se ve también reflejado en los siguientes conceptos:

Especialmente en los países en desarrollo, se presentan con gran claridad situaciones que hacen difícil esperar que el mecanismo del mercado, por sí mismo, permita lograr la captación y asignación de recursos en forma óptima. El limitado volumen de ahorro, la estrechez del mercado de capitales, la competencia imperfecta entre las instituciones de crédito, así como el número relativamente pequeño de sujetos de crédito aceptados por los bancos, dificultan seriamente la capitalización rápida y eficiente del país. En esas condiciones, reviste una gran importancia la intervención del banco central para orientar los escasos recursos financieros de que se dispone, hacia los fines que más contribuyen al desarrollo económico del país (pp. 118 y 264).

En suma, Rodrigo Gómez demostró –como lo dice María Eugenia Romero–, que el banco central podía hacer compatibles distintos objetivos, en particular la estabilidad monetaria y la ampliación de la oferta, a través del uso de nuevos instrumentos e instituciones financieras y mediante la incorporación en ese proceso de nuevos actores, como la pequeña y la mediana empresas.



**188**